

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0060640/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Lic. en Biol. Molec. Samanta Celeste Funes en un cargo de Profesor Ayudante B- del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;

Teniendo en cuenta, que la Lic. Samanta Celeste Funes reúne las condiciones académicas para ocupar el cargo mencionado;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Articulo 1º.- Designar interinamente hasta el 31-03-2015, a la Lic. Samanta Celeste FUNES (DNI 31.674.868) en un cargo de Profesor Ayudante B- código 121- del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 1º entrará en vigencia una vez que la Lic. Samanta Celeste FUNES (DNI 31.674.868) haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del 01-01-2015.-

Artículo 3º.- La Lic. Samanta Celeste FUNES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Articulo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

1157

Prof. Dr. VICTOR CAPIEL MORON Secretario Adadémico Fac. de Ciancias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC